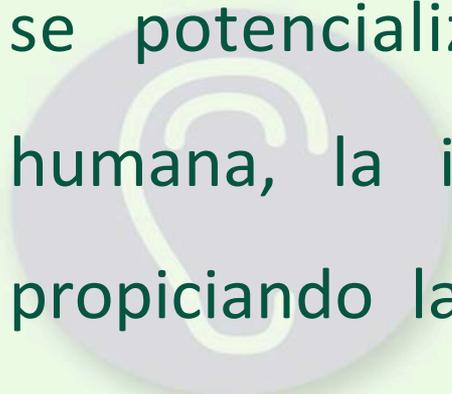


Programa Especial de Inclusión



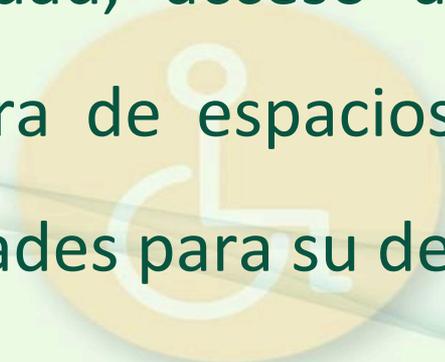
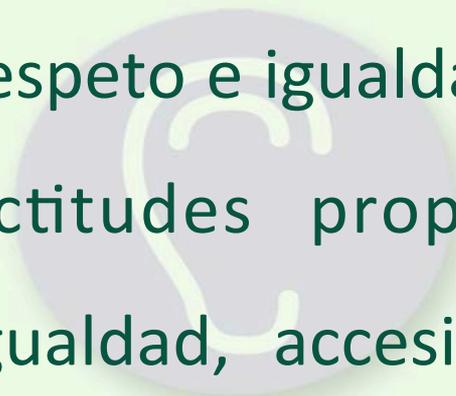
Misión:

Desde la perspectiva de los Derechos Humanos se potencializa el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social de las personas con discapacidad.



Visión:

Reconocer y valorar a las personas en su condición de discapacidad, promoviendo una cultura de respeto e igualdad por las diferencias que deriven en actitudes propositivas para lograr la justicia, igualdad, accesibilidad, acceso a la comunicación, adaptación y mejora de espacios físicos brindando mayores oportunidades para su desarrollo e inclusión



Objetivo Específico:

Desarrollar en la sociedad una Cultura de Inclusión; buscando que se garantice el pleno ejercicio de los Derechos Humanos en un marco de igualdad de oportunidades en todas los ámbitos tanto públicos como privados

